



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41084 CD - UCR - FPCS** de las señoras diputadas Orciani y Di Stefano, por el cual se solicita disponga renovar el convenio para la realización de análisis para carenciados entre el Gobierno Provincial y los Colegios de Bioquímicos y se informe sobre los motivos por los cuales no se devengaron los pagos adeudados a los Colegios por los análisis realizados durante la vigencia del convenio actualmente finalizado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al convenio firmado entre el Ministerio de Salud y la Asociación Bioquímica del departamento General López, informe lo siguiente:

- a) motivos por los cuales no se devengaron los pagos adeudados a los Colegios por los análisis realizados durante la vigencia del convenio, actualmente finalizado;
- b) plazo de pago de los análisis ya rendidos al Ministerio correspondiente; y,
- c) mecanismo de reemplazo a aplicarse para la realización de los análisis.

**Sala de la Comisión en Zoom, 10 de febrero de 2021.**

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –  
DONNET - HYNES**